

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

### **AVISO por el que se dan a conocer las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Fondo de Cultura Económica.**

Fondo de Cultura Económica.- Gerencia de Administración y Finanzas.- Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El Fondo de Cultura Económica en atención a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 3 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el capítulo Lineamientos Generales para la expedición de Políticas, Bases y Lineamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre del año 2010, y el Acuerdo que modifica al diverso por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10 de agosto de 2010 y emitido por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012, pone a disposición del público en general para su divulgación las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fondo de Cultura Económica, a través de la página electrónica <http://www.fondodeculturaeconomica.com/Institucional/Normateca.asp>, mismas que fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de esta entidad el 10 de junio de 2014. Asimismo los interesados podrán consultar el texto en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida carretera Picacho Ajusco número 227, Mezzanine, colonia Bosques del Pedregal, Delegación Tlalpan, código postal 14738, México, D.F., en días hábiles en horario de 9:00 a 15:00 horas.

18 de diciembre de 2014.- El Gerente de Administración y Finanzas, **José Alejandro Villaseñor Valerio**.- Rúbrica.

(R.- 404174)